Resolución Nº: 090/2018
Fecha: 21 MAY 2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: ITCS S.A., PARA ADQUISCION DE PROYECTOR MULTIMEDIA SEGÚN LLAMADO A CD Nº 6/2018 – ID: 343680"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 9 de abril de 2018, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 919/2018, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 16 de abril de 2018, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 309334;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 9/2018;

El Dictamen de Evaluación Nº 6/2018; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: ITCS S.A.;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma: ITCS S.A.,** para la adquisición de proyectores multimedia descriptos en su oferta correspondiente al llamado a CD Nº 6/2018; por un monto total de **Guaraníes, veinte millones setecientos ochenta y un mil (G. 20.781.000)**.-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General